

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
130° PERÍODO LEGISLATIVO
ASUNTOS ENTRADOS
18-08-2009

COMUNICACIONES OFICIALES

- 1 - EN RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN APROBADA POR ESTA H. CÁMARA, DE AUTORÍA DEL SENADOR MELCHIORI, POR LA QUE SE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL GESTIONE ANTE EL EJECUTIVO NACIONAL LA URGENTE REGLAMENTACIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 23.313 DE REFINANCIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS CAÍDOS, LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN, DRA. SIGRID KUNATH, ELEVA INFORME.
EXPEDIENTE N° 9248
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES, CON COPIA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA, A SUS EFECTOS.

- 2 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FINANZAS, DA. ADRIANA ALTAMIRANO, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y FINES QUE ESTIME CORRESPONDER, COPIA AUTENTICADA DEL DECRETO N° 2889/09, POR EL QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2009, MEDIANTE UNA AMPLIACIÓN POR LA SUMA DE PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000); ENCUADRÁNDOSE EN LA FACULTAD CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 21° DE LA LEY N° 9879.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 3 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE SALUD Y ACCIÓN SOCIAL, DA. SUSANA MARTÍNEZ, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN, COPIA AUTENTICADA DEL DECRETO N° 2885/09, POR EL QUE SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS VIGENTE POR LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.385.749,66); ENCUADRÁNDOSE EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 9879.
A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 4 - EL SECRETARIO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE GAMAL TALEB, MEDIANTE NOTA DE FECHA 8 DE JULIO DE 2009 REMITE COPIA AUTENTICADA DE LA RESOLUCIÓN APROBADA EN SESIÓN EN EL DÍA DE LA FECHA, POR LA QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO NACIONAL INCLUYA EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, LAS PARTIDAS NECESARIAS A EFECTOS DE GARANTIZAR LAS OBRAS DE DRAGADO DEL RÍO URUGUAY, DESDE EL KM 0 HASTA EL PUERTO DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, INVITÁNDOSE A ESTA H. CÁMARA A ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN SIMILAR.
A LA COMISIÓN DE HIDROVÍAS, PUERTOS Y TRANSPORTES MULTIMODALES.

- 5 - EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, DR. JORGE BUSTI, MEDIANTE NOTA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2009, REMITE COPIA AUTENTICADA DE LA RESOLUCIÓN APROBADA EN SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA, POR LA QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO INSTRUMENTE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA PETICIONAR AL GOBIERNO NACIONAL SE SIRVA DISPONER LOS FONDOS SOLIDARIOS PROVENIENTES DE LA COPARTICIPACIÓN DE LA SOJA U OTROS FONDOS CON ORIGEN NACIONAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES ALIMENTARIAS DE LA POBLACIÓN ENTRERRIANA NECESITADA; INVITÁNDOSE A ESTA H. CÁMARA A NOMBRAR SEIS SENADORES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN BICAMERAL QUE SE CREA EN EL ARTÍCULO 2º.

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 6 - EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FOMENTO DE GILBERT, D. JORGE HOLZMANN, MEDIANTE NOTA RECIBIDA EL 11 DE AGOSTO DE 2009, REMITE COPIA DE LA ORDENANZA N° 363/08, MEDIANTE LA CUAL SE EFECTÚAN REIMPUTACIONES DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO 2008.

EXPEDIENTE N° 9537

A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.

- 7 - LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN, DRA. SIGRID KUNATH, MEDIANTE NOTA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2009, SE DIRIGE AL SR. PRESIDENTE A FIN DE REMITIR COPIA DEL DECRETO N° 2855/09, POR EL QUE SE PROCEDE A LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2009 POR LA SUMA DE PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRÉS (\$ 147.123), ENCUADRÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20º DE LA LEY N° 9879.

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 8 - EN RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN APROBADA POR ESTA HONORABLE CÁMARA, DE AUTORÍA DEL SENADOR GAITÁN, POR LA QUE SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE DEFINA Y ENCUADRE LA FIGURA DEL PERSONAL TRANSITORIO QUE EJERCE FUNCIONES DE COLABORADOR O AUXILIAR EN EL ÁMBITO DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, LA SECRETARIA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN, DRA. SIGRID KUNATH ELEVA INFORME.

EXPEDIENTE N° 9039

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES.

- 9 - EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA, DR. HUGO MOLINA, MEDIANTE OFICIO N° 320 DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2009, REMITE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO ADMINISTRATIVO AÑO 2007, CONFECCIONADA POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA Y PRESENTADA EL 30 DE JUNIO DE 2008, DE CONFORMIDAD CON LO DETERMINADO POR EL ARTÍCULO 40 INCISO 4º DE LA LEY ORGÁNICA N° 5796, CON EL ALCANCE PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 60º DE LA MISMA LEY.

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- 10 - EL SR. SERGIO ALBORNOZ A/C DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS, MEDIANTE NOTA DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2009, REMITE ORDENANZAS: N° 507/09 REFERIDA A LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2009; N° 508/09 REFERIDA AL PLAN DE REGULACIÓN DE TASAS Y N° 509/09 DE MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO TRIBUTARIO ANUAL 2009.

EXPEDIENTE N° 9539

A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.

- 11 - LA DIRECTORA DE DESPACHO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DRA. MARÍA FREIJES, REMITE PARA CONOCIMIENTO Y FINES QUE ESTIME CORRESPONDER, COPIA AUTENTICADA DEL DECRETO N° 3110, POR EL QUE SE ACEPTA LA DONACIÓN FORMULADA POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE VILLAGUAY DE UN INMUEBLE UBICADO EN ESA CIUDAD.
EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, GÍRESE AL ARCHIVO PARA SER AGREGADO A SUS ANTECEDENTES LEY N° 9898.

DESPACHOS DE COMISION

- 1 - DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS, **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**, DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES, POR EL QUE SE PRESTA EL ACUERDO CONSTITUCIONAL SOLICITADO POR EL PODER EJECUTIVO, PARA NOMBRAR VOCAL DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN, A LA PROFESORA SORAYA NÉLIDA ISABEL FLORES.
EXPEDIENTE N° 9379
PASA A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

PROYECTOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS VENIDOS EN REVISIÓN

- 1 - **PROYECTO DE LEY**, DE LOS DIPUTADOS CÁCERES, KERZ, BESCOS, NOGUEIRA, JOURDAN, HAIDAR, BETTENDORFF, BUSTI, ALMADA, ARGAIN, BERTHET, MAIER, BOLZÁN, FLORES, JODOR, ALLENDE, DÍAZ DE ROSSI Y ZACARÍAS EN REVISIÓN, POR EL QUE SE REGLAMENTAN LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN POPULAR CONSAGRADOS EN LOS ARTÍCULOS 49, 50, 51 Y 52 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA.
EXPEDIENTE N° 17.002
A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

- 2 - **PROYECTO DE LEY**, DE LOS DIPUTADOS CÁCERES, KERZ, BESCOS, NOGUEIRA, JOURDAN, HAIDAR, BETTENDORFF, BUSTI, ALMADA, ARGAIN, BERTHET, MAIER, BOLZÁN, FLORES, JODOR, ALLENDE, DÍAZ DE ROSSI, Y ZACARÍAS EN REVISIÓN, POR EL QUE LA PROVINCIA ADHIERE A LA LEY NACIONAL N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
EXPEDIENTE N° 17.005
A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS.

- 3 - **PROYECTO DE LEY**, DEL PODER EJECUTIVO EN REVISIÓN, POR EL QUE SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A ACEPTAR LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA MANZANA N° 241 DE LA PLANTA URBANA DE LA CIUDAD DE CRESPO, DISTRITO ESPINILLO, DEPARTAMENTO PARANÁ.
EXPEDIENTE N° 17.329
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES

- 1 - **PROYECTO DE LEY**, DEL SENADOR ARLETTAZ, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS DE HABILITACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA TAREAS DE CONTROL DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA DE PÚBLICO EN GENERAL, PARA EMPLEADORES CUYA ACTIVIDAD CONSISTA EN LA ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS MUSICALES, ARTÍSTICOS Y DE ENTRETENIMIENTO EN GENERAL.
EXPEDIENTE N° 9536
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 2 - **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**, DE LOS SENADORES PANOZZO, FIRPO Y GHIRARDI, POR EL QUE SE INSTITUYE EL “HOMENAJE LEGISLATIVO A LOS MAYORES ENTRERRIANOS” PARA AQUELLAS PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS Y SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES APROBADA EL 23 DE ABRIL DE 2008.
EXPEDIENTE N° 9540
A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
- 3 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR MELCHIORI, POR EL QUE EXPRESA SU HONDA PREOCUPACIÓN ANTE LA FALTA DE RESPUESTA DEL PODER EJECUTIVO A LO SOLICITADO POR INTERMEDIO DE LA COMUNICACIÓN APROBADA POR ESTA HONORABLE CÁMARA EN FECHA 09-09-08, DONDE SE SOLICITABA LA PRONTA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY N° 9810 MODIFICATORIA DE LA LEY N° 4035.
EXPEDIENTE N° 9541
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 4 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR MELCHIORI, POR EL QUE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL PROMUEVA LA ADHESIÓN DE NUESTRA PROVINCIA AL DECRETO NACIONAL N° 966/05 SOBRE RÉGIMEN DE INICIATIVA PRIVADA.
EXPEDIENTE N° 9542
A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.
- 5 - **PROYECTO DE DECLARACIÓN**, DEL SENADOR GARBELINO, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 46° CONGRESO DE CIRUGÍA DEL LITORAL, A LLEVARSE A CABO DEL 26 AL 29 DE AGOSTO DEL CORRIENTE, EN LA CIUDAD DE VICTORIA.
EXPEDIENTE N° 9543
A LA COMISIÓN DE SALUD PUBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN.
- 6 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DE LOS SENADORES FIRPO Y GARBELINO, POR EL QUE SE SOLICITA QUE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, ARBITRE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA CREACIÓN DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA INFANTIL, EN EL HOSPITAL DE NIÑOS “SAN ROQUE” DE LA CIUDAD DE PARANÁ.
EXPEDIENTE N° 9544
A LA COMISIÓN DE SALUD PUBLICA, MEDIO AMBIENTE HUMANO Y DROGADICCIÓN.

PARANÁ, 18 de agosto de 2009.

ORDEN DEL DÍA N° 11

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO N° 145 DEL REGLAMENTO, SE CONFECCIONÓ EL PLAN DE TRABAJO Y ORDEN DEL DÍA PARA LA FECHA, QUE CONSTA DEL SIGUIENTE PUNTO:

- 1 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**, DEL SENADOR ARLETTAZ, POR EL QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE ARBITRE LOS MEDIOS NECESARIOS A FIN DE QUE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA REALICE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE USINAS TERMOELÉCTRICAS QUE UTILICEN BIOMASA.
EXPEDIENTE N° 9466